

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: JURÍDICO DOCUMENTO: FORMATO ACTA DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
	Versión: 06	Fecha: 03 de noviembre de 2021	Código: FO-J-05

INVITACIÓN PÚBLICA N°: CMC-012-2026 FECHA: 12/06/2026

CARTA DE ACEPTACIÓN N° 006-2026 FECHA: 24/06/2026

CONTRATISTA: AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.

OBJETO: COMPRAVENTA DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL EQUIPO DE MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO PM 10 MANUAL, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO DE LA RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE DE ARMENIA.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: (\$23.207.380)

VALOR ANTICIPO: \$ __NA__ %: _____

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1827 DE FECHA: 24/06/2026

PÓLIZA No. 4532393 EXPEDIDA POR: SURA

FECHA DE EXPEDICIÓN: (dd/mm/aa): 25/06/2026

FECHA DE APROBACIÓN: (dd/mm/aa) 26/06/2026

FECHA INICIO: 30/06/2026 VENCIMIENTO: 13/08/2026

PLAZO EN DÍAS: 45

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Departamento del Quindío

INTERVENTOR: ____ SUPERVISOR: __X__

A los treinta (30) días del mes de junio de Dos mil veinte seis (2026), acordaron los suscritos: IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO representante legal AVANTIKA COLOMBIA SAS y MARIA FERNANDA LOPEZ SIERRA, supervisor de la obra, bien o servicio contratado, formalizar el inicio de las actividades correspondientes pactadas en el contrato de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. Obras, Bienes o Servicios a Ejecutar (Productos):

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: JURÍDICO DOCUMENTO: FORMATO ACTA DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
	Versión: 06	Fecha: 03 de noviembre de 2021	Código: FO-J-05

- Entregar la totalidad de los bienes y elementos con las cantidades y especificaciones técnicas previstas en el estudio previo, invitación pública y las señaladas en la oferta pactada y seleccionada dentro del plazo previsto por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, esto es:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
FILTROS DE MICROCUARZO 20.3 X 25.4 CM, (CAJA POR 25 FILTROS)	Estos filtros de fibra de microfibras de cuarzo 20.3 cm * 25.4 cm vienen en cajas * 25 unidades	11
MOTOR SOLO PARA SISTEMAS DE FLUJO VOLUMETRICO CONTROLADO - VFC - VOLUMETRICO 110V	Los motores volumétricos deben servir para el funcionamiento de equipos PM10 Hi Vol 110v	6
ESCOBILLAS DE MOTOR PARA MOTORES VFC DE 110 V (PAR)	Estas escobillas son para motor volumétrico y viene por pares color naranja	7

- Entregar los elementos en las instalaciones de la Corporación autónoma Regional del Quindío, mediante una sola entrega previo a recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
 - El contratista deberá asumir la logística y los gastos que ocasione el transporte de los elementos desde el lugar de origen y hasta el lugar de ejecución determinado en los documentos del proceso.
 - El contratista será responsable de la entrega de los elementos al supervisor del contrato o a quien este autorice previamente, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro, siendo el único responsable de los mismos hasta el momento en que la Corporación Autónoma Regional del Quindío los reciba a entera satisfacción.
 - De presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos, los cuales se deberán reponer en un término no mayor de ocho (8) días al supervisor del contrato.
 - Permitir al supervisor de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, realizar la revisión durante la entrega de los elementos.
 - El contratista deberá atender en debida forma los reclamos que presente la Corporación Autónoma Regional del Quindío en relación con la entrega de los repuestos e insumos para el equipo de monitoreo de material particulado PM10 manual y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
 - El Contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.
 - Presentar facturas detalladas por ítem, cantidad, valor unitario y valor total correspondientes a los bienes entregados discriminando el IVA y demás impuestos para acceder al pago del contrato.
2. (En contratos de obra, describir las características y condiciones del sitio o terreno a intervenir)

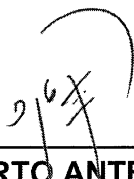
OBSERVACIONES GENERALES: (descripción)

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO PROCESO: JURÍDICO DOCUMENTO: FORMATO ACTA DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
	Versión: 06	Fecha: 03 de noviembre de 2021	Código: FO-J-05


La comunicación de aceptación junto con la oferta, constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado conforme al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

El Contratista deja constancia que ha realizado los pagos de seguridad social y demás de tipo legal que le corresponden.

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de junio de Dos mil veinte seis (2026).



IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO
 Representante Legal
 AVANTIKA DE COLOMBIA SAS
 No. de Identificación: 8.533.510
 NIT: 890.101.977-3



MARIA FERNANDA LOPEZ SIERRA
 Supervisor
 No. de Identificación: 41.937.387